

Boletín de:  
**Residuos Sólidos**



Piensa siempre en nuestro Medio Ambiente



**Boletín No. 08**

Apreciados doctores:

Me permito remitirles para su información la Resolución 288 de 2015, mediante la cual se reglamenta el Decreto 2981 de 2013 en lo relacionado al programa de prestación del servicio.

[Ver](#)

Cordial saludo,



Calle 93 N° 13 24 piso 3 Bogotá D.C.  
(57-1) 616 76 11

[www.andesco.org.co](http://www.andesco.org.co)